

Cuenca, mayo 02 del 2001

Señores
SALSANDES S.A.
Ciudad

Distinguidos señores:

Como Comisario de "SALSANDES S.A.", de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de la empresa, me permito dar a conocer el siguiente informe que corresponde al ejercicio económico del 2000, el mismo que esta basado en los estados financieros, así como la información solicitada al señor Contador General de la compañía.

La empresa durante el año analizado no ha tenido ningún movimiento económico, pues hasta la fecha no ha iniciado la actividad para la cual fue creada.

Recomiendo a la administración de la empresa que hasta que inicie sus actividades normales, cumpla con sus obligaciones fiscales y demás normas de su existencia.

Así como realizar el incremento de Capital Social de la empresa hasta el mes de junio del 2001, de acuerdo a la Resolución No 016, de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 214 del 29 de noviembre del 2000.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



ECO. HUGO COBOS BERMEO